INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIONES DE CÓMPUTO

INICIAN SESIONES ESPECIALES DE CÓMPUTO DE LOS 27 CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Por Paulina Rosales

Una vez que concluyan las sesiones de cómputo de los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), y que iniciaron el miércoles, se podrán entregar telas constancias de mayorías a los candidatos que hayan resultado con el mayor porcentaje de votación, afirmó el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En entrevista, el consejero electoral recordó que las sesiones iniciaron desde las ocho de la mañana del miércoles y, con estas, se verificarán las actas y, podrán abrirse algunos de los paquetes electorales para realizarse conteos por casillas. "Una vez que esto ocurre, una vez que concluyan ya sea cotejando, o recontando votos, se determina cuál es el resultado y se puede emitir una constancia de mayoría", abundó. De acuerdo con Eguiarte Mereles, cada consejo distrital y municipal tiene diferentes tiempos para realizar sus cotejos, ya que, depende de la cantidad de paquetes electorales que reciba. Añadió que, una vez que se emitan las constancias de mayoría, pueden presentarse impugnaciones. "Cada uno va a su tiempo, pueden terminar en tiempos diferenciados. Lo importante no es tanto el tiempo, sino que sea un acto jurídico que dote de certeza a quien accede al cargo", concluyó. Por último, recordó que los Consejos Municipales y Distritales también realizan conteos parciales de la elección de la gubernatura, y posteriormente, el Consejo General del IEEQ hace un conteo general para determinar al gobernador electo. (DQ 4)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/inician-sesiones-especiales-de-computo-de-los-27-consejos-distritales-y-municipales-6823238.html

QUERETANOS SON PARTICIPATIVOS Y CUENTAN BIEN LOS VOTOS: ESPECIALISTA

Por Francisco Velázquez

La sociedad queretana, el 6 de junio, reiteró que le da peso y valor al voto, ya que, debido a que también es una población "enterada y participativa", ratificó el triunfo de algunos partidos, o bien, se decidió por el cambio en ciertos casos, consideró el exconsejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales, al preguntarle sobre los resultados de la elección del domingo. Abundó en que, en las sesiones de cómputo que iniciarán este miércoles, se demostrará que en el estado de Querétaro se cuentan bien los votos, pues, dijo, son pocos los casos en los que se presentan errores, defectos o problemas graves en las casillas. Señaló que, toda vez que cada uno tiene sus parámetros para emitir su voto, no se puede juzgar si la gente sufragó correctamente o no. "Faltan las sesiones de escrutinio y cómputo, que inician el día de mañana (hoy) miércoles en los Consejos Distritales y Municipales y, en su caso, después, el cómputo de la elección estatal, lo digo porque habrá que ver qué elecciones se judicializan, cuáles sí, cuáles no; y sobre todo en dónde se va a tener que hacer recuentos administrativos totales, que bueno, aquí en Querétaro se han hecho más de 30 recuentos administrativos, no es algo nuevo, no es algo sorpresivo y me parece que abona en términos de la transparencia y la certeza de quién ganó y, en su caso, por cuánto ganó", dijo, para luego afirmar que las autoridades y la ciudadanía estuvieron a la altura de los comicios recientes. Sobre la elección a nivel nacional, señaló que es difícil mencionar si hay un ganador o no; sin embargo, manifestó que la participación electoral subió. En cuanto a la Cámara de Diputados federal, señaló que las fuerzas quedan relativamente iguales, pero en las gubernaturas "hay un partido político que avanza, que gana un número importante de gubernaturas". Agregó que, en algunos lugares, hay votos diferenciados, lo que habla que no en todos los casos hay clientelas políticas firmes.

https://www.codigoqro.mx/2021/06/09/queretanos-son-participativos-y-cuentan-bien-los-votos-especialista/

OFELIA DEL CASTILLO RECIBIÓ SU CONSTANCIA DE MAYORÍA Y SERÁ LA PRÓXIMA PRESIDENTA DE ARROYO SECO

Por Luis Rodríguez

Esta madrugada en el municipio de Arroyo Seco, en la sierra queretana, se terminó de realizar el conteo oficial de la votación del pasado 6 de junio; con ello, se confirmó el conteo del PREP que daba como ganadora a Ofelia del Castillo Guillen, quien ya recibió su constancia de mayoría, que la acredita como presidenta municipal electa para el periodo 2021-2024. Cabe recordar que, justamente este pasado miércoles, se comenzó en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con los conteos oficiales de la votación y éstos no se detienen, hasta que se declara oficialmente a un ganador de la contienda. "Dejamos precedente y cambiamos la manera de hacer política, la ciudadanía pide y necesita ser escuchada, nuestro movimiento es muestra de ello, tenemos regidores legitimados por el pueblo… Recibí la Constancia de Mayoría por parte del IEEQ, que la acredita como Presidenta Municipal electa de Arroyo Seco". Ofelia del Castillo obtuvo más del 35% de los votos de los ciudadanos, dejando atrás a la candidata del PAN, María Francisca Escamilla, con un 29%; y a Iliana Guadalupe Montes, del PRI, quien es la actual presidenta municipal y buscaba la reelección. Ofelia del Castillo es la única candidata o candidato de Morena que logró obtener el triunfo electoral en el Estado.

https://www.alertaqronoticias.com/2021/06/10/ofelia-del-castillo-recibio-su-constancia-de-mayoria-y-sera-la-proxima-presidenta-de-arroyo-seco/

RECONTEO DE VOTOS EN COLÓN Y AMEALCO SOLO POR PETICIÓN DE CANDIDATOS

Por Paulina Rosales

Solo podrá iniciarse el conteo "voto por voto" en Colón y Amealco de Bonfil, a solicitud de los candidatos y una vez que los consejos distritales y municipales terminen sus conteos, advirtió el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien recordó, para hacer el recuento administrativo es suficiente con que dos candidatos tengan un porcentaje menor al 1% de diferencia, o bien, que el número de votos nulos sea mayor que la diferencia entre los primeros contendientes. Según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en el municipio de Colón, la diferencia entre el candidato del PAN, Leopoldo Bárcenas, y el priista Manuel Montes, fue de 0.06%, al obtener el panista 31.93%, por arriba del 31.87% del segundo lugar. Mientras que, en Amealco de Bonfil, el porcentaje de votos nulos fue del 3.2%, mayor que la diferencia entre la candidata panista, Verónica Hernández, quien obtuvo el 34.25% de la votación y el priista René Mejía con 36.60%; es decir, una diferencia de 2.3%. De acuerdo con Eguiarte Mereles, el recuento administrativo implica abrir todos los paquetes y recontar todos los votos, no obstante, advirtió que este solo se realiza si el segundo lugar lo solicita, o bien, si el candidato que quedó en tercer lugar también tiene una diferencia menor a 1%, con respecto al primero. "Esto ocurre solamente en estos supuestos, si y solo si, el que está en segundo lugar lo solicita", abundó. No obstante, advirtió que, estas solicitudes solo pueden realizarse cuando los Consejos Distritales y Municipales den los resultados definitivos, y actualmente, solo existen datos preliminares del PREP. "Ahorita decir que le corresponde a una elección municipal o no, sería un poco aventurado porque no tenemos los resultados oficiales que emitirá ese Consejo", concluyó. (DQ 4)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reconteo-de-votos-en-colon-y-amealco-solo-por-peticion-de-candidatos-6824139.html

VOTO POR VOTO. ABREN LAS URNAS EN TOLIMÁN Y COLÓN

Por Marittza Navarro

Las elecciones de los ayuntamientos de Colón y Tolimán son dos de las que se realiza recuento administrativo, es decir, voto por voto y casilla por casilla dada la diferencia en el número de sufragios entre el primero y segundo lugar. Al cierre de esta edición, en el Consejo Distrital de Tolimán, se realizaba la apertura y recuento de cada una de las casillas y los votos respectivos de la elección de alcaldía. De acuerdo con los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) había una diferencia de 0.5% (81 votos) entre la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), María Guadalupe Alcántara de Santiago y el candidato de Morena, Martín Jiménez Ramos. En Tolimán votaron 14 mil 734 personas; 14 mil 420 de sus votos fueron válidos (97.86%), hubo tres votos a candidaturas no registradas y 311 nulos (2.1%); la candidata panista obtuvo 3 mil 512 votos (según el PREP) y el morenista, 3 mil 431. El PREP, recordaron autoridades, es una herramienta en la que se escanean las actas con los resultados de cada una de las casillas; en algunos casos, hay actas que pudieron no ser registradas porque son ilegibles o tienen alguna inconsistencia. La Ley Electoral del Estado de Querétaro establece que el miércoles posterior a la elección, cada uno de los 27 Consejos Electorales Municipales y Distritales llevan a cabo el cómputo de cada una de las actas, a fin de tener resultados certeros y oficiales. Con ello se puede determinar quién es el ganador. Además, la Ley establece, en el artículo 123, que se puede realizar un recuento administrativo "cuando la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite sea igual o menor al 1% de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite". Otro de los municipios en donde se planteaba el recuento "voto por voto", en la elección de alcaldía, fue Colón; según el PREP había una diferencia de 14 votos entre Leopoldo Bárcenas Hernández, del PAN, y Manuel Montes Hernández, del PRI. El panista obtendría 7 mil 547 votos y el priista, 7 mil 533, una diferencia de 0.059%; en esta demarcación se reportó 3% de votos nulos, lo que genera abrir las urnas. En Colón se registraron 22 mil 921 votos (36.98%) de los votantes; hubo tres sufragios para candidaturas no registradas, y 709 (3%) nulos, 23 mil 633 sufragios emitidos. En Amealco, los votos nulos sumaron 3.26% de la votación; la diferencia entre el primero, René Mejía (PRI) y el segundo lugar, Verónica Hernández, (PAN) es de 2.4%. René Mejía obtuvo 11 mil 140 votos (36.6%) y Verónica Hernández, 10 mil 426 (34.25%). (EUQ principal y 4)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/voto-por-voto-abren-las-urnas-en-toliman-y-colon

REALIZAN CONSEJOS CÓMPUTO DE ACTAS

Los 15 Consejos distritales y 18 (sic) Consejos Municipales efectuaron ayer las sesiones de cómputo correspondientes al proceso electoral. Aprovechando la tecnología y en el contexto de la pandemia por Covid-19, el IEEQ dispuso de ligas de Youtube para que los ciudadanos pudieran observar los pormenores del conteo de actas de las casillas instaladas en la entidad. (AM 2)

IEEQ ESTARÁ ATENTO PARA ATENDER IMPUGNACIONES DERIVADAS DE LOS COMICIOS

Por Janet López

Será hasta que se entreguen las constancias que acrediten a los candidatos a alguno de los cargos locales de elección popular que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) comenzará a recibir las impugnaciones que contra los resultados que puedan emitirse. Este miércoles iniciaron las sesiones de cómputo de los distritos, se detendrán hasta que se procesen todos los datos; su término dependerá de cada la elección, de tal forma que algunas concluirían el jueves y otras se alargarían hasta el viernes. Hasta que concluyan todas las sesiones de cómputo el Consejo General del IEEQ podrá analizar la información para, posteriormente, entregar las constancias que acreditan el triunfo de los contendientes. Hasta ese momento los virtuales ganadores tendrán reconocido

oficialmente su triunfo y, por tanto, quienes estén en contra podrán ingresar las impugnaciones que consideren pertinentes. Cabe recordar que para este proceso se contó con una Lista Nominal conformada por un millón 736 mil 369 personas. El electorado tuvo oportunidad de elegir a gobernantes y representantes de entre los candidatos presentados por 11 partidos políticos, 2 candidaturas independientes para diputaciones locales y 12 candidaturas independientes para ayuntamientos. En el caso de los partidos, podrán conservar su registro únicamente si obtuvieron, al menos, el 3% de respaldo de la Lista Nominal. El 6 de julio se renovaron 437 cargos de elección popular, 228 para determinar a propietarios y 209 para suplentes, información que actualmente se coteja dentro de los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ.

https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-estara-atento-para-atender-impugnaciones-derivadas-de-los-comicios/

IEEQ DECLARA A MEMO VEGA OFICIALMENTE ELECTO DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO 10
El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), declaró oficialmente electo a Memo Vega Guerrero como Diputado Local por el Distrito 10 Local. Con 21 mil 602 votos del electorado de Pedro Escobedo y San Juan del Río, municipios que comprenden el Distrito, el panista es el oficial Diputado Local. Así, Memo Vega se prepara para ser parte de la 60 Legislatura queretana, viendo por los intereses de escobedenses, sanjuanenses y del Estado en general.

https://vozimparcial.com.mx/2021/06/09/ieeq-declara-a-memo-vega-oficialmente-electo-diputado-local-por-el-distrito-10/107852/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

CONFUNDE IEEQ A ELECTORADO POR TRIUNFO DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN
El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), confunde al electorado en el Estado, toda vez que se contradice con el virtual ganador de la elección a Presidente Municipal de Colón. Y es que el Instituto, en el PREP coloca vencedor al abanderado del PAN y Querétaro Independiente, Polo Bárcenas Reséndiz, con 7 mil 547 votos y al candidato del PRI, Manuel Montes Hernández, con 7 mil 533 votos, siendo segundo lugar. Asimismo, el IEEQ en la 'sábana' oficial coloca como virtual ganador al priísta Manuel Montes con 8 mil 282 votos contra 8 mil 181 votos de Polo. Por ello la confusión que ha generado esta dependencia a la ciudadanía de Colón, ya que tampoco ha habido pronunciamiento alguno para conocer de forma oficial al vencedor de esta contienda electoral.

https://vozimparcial.com.mx/2021/06/09/confunde-ieeq-a-electorado-por-triunfo-de-candidato-a-presidente-municipal-de-colon/107838/

ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA

CELIA MAYA AÚN NO ACEPTA LA DERROTA
Por Sergio Hernández
¿Acepta que perdió? -Aceptamos lo que va salir ahorita, pero ya veremos si aceptamos o no el proceso electoral. A mi me dicen que tengo 200 mil votos, pues esos tengo. ¿Cómo te digo que tengo más?, revira Celia Maya candidata de MORENA.Y agrega: "nosotros después del recuento decidimos si impugnamos o si pedimos la nulidad, sin hay elementos, entonces para que hablamos si hay derrotados o no, por eso hay que esperar. En conferencia de prensa dijo que la elección en términos de la legislación electoral puede declararse nula por violaciones dolosas graves y determinantes, entonces habré de esperar los resultados de los cómputos distritales que se realizan y la declaratoria oficial para tomar la decisión. Señaló que el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) quedó a deber mucho

por sus acciones: en lugar de salir a las calles, por el debido cumplimiento de la ley, se limitó a encerrarse en su sesión permanente, como si el deber de garantizar el voto fuera de los ciudadanos en las casillas. Dijo que las autoridades judiciales, auxiliares en el proceso electoral, en varios de los casos se dedicaron a facilitar las actividades ilícitas del partido en el poder. Señaló que han iniciado las sesiones extraordinarias en los consejos distritales y municipales en la que se harán los recuentos de los votos por las irregularidades que se detecten y ya empiezan a mis oídos, las negativas de los consejos a revisar los paquetes, y ceñirse a los paquetes que ellos han seleccionado y a ellos les pregunto ¿de qué tienen miedo? Si vivimos en un estado democrático debemos de dejar que fluyan las cosas y con diligencia y transparencia llevar a cabo la apertura de todos los paquetes que tengan inconsistencias, porque así lo manda la ley y así lo determinan los lineamientos del Instituto aprobados de forma previa a la elección. Por ello le solicito al Instituto cumpla con su función y sea garante de los principios de certeza y certidumbre jurídica para tranquilidad de todos los ciudadanos, no es a través de la opacidad como se rinden cuentas a quien han depositado su confianza en ustedes, finalizó. (N principal y 4)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/06/10/celia-maya-aun-no-acepta-la-derrota/

CELIA MAYA NO RECONOCE DERROTA, PEDIRÍA LA ANULACIÓN

Por Cecilia Conde

Tras los resultados del domingo 6 de junio, la excandidata de Morena a la gubernatura, Celia Maya García, no reconoció su derrota ya que esperará -dice- el recuento de las urnas en los consejos distritales para decidir si presentará impugnaciones o una posible anulación de la elección. Aseveró que no legitimará la elección debido a las irregularidades que señaló desde el pasado domingo al finalizar la jornada electoral, como la compra de votos, votación fuera de horarios, uso de recursos públicos e irregularidades en las casillas. Esto pese a que el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) proceda a hacer la declaratoria de un ganador en la elección y subrayó que no cuestionan los votos emitidos por los ciudadanos, sino las irregularidades. Con el 100% de los votos contabilizados, el PREP atribuye a Celia Maya una votación de 201,357 sufragios, equivalentes a 23.90%, mientras que el primer lugar, el panista Mauricio Kuri González, obtuvo 457,017 votos equivalentes a 54.25%. Según Celia Maya, hubo compra de votos en todos los municipios y fue coaccionada la voluntad de los habitantes, por lo que no hubo elecciones limpias en el estado y no son legítimos los resultados. “Los hechos están ahí, las elecciones se pueden decir que son limpia cuando del voto no es manipulable, cuando el voto se manipula, ya el proceso no cumplió”, subrayó. Puntualizó que el Instituto Electoral del Estado no cumplió con su función, puesto que “encerró” en una sesión ordinaria y no salió a vigilar el proceso; además acusó que las corporaciones policiacas facilitaron las irregularidades en el proceso. (DQ 5)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/celia-maya-no-reconoce-derrota-pediria-la-anulacion-6822010.html

CELIA MAYA ESPERARÁ A QUE CONCLUYA CÓMPUTO PARA DECIDIR SI IMPUGNA LA ELECCIÓN

Por Katia Lemus

Celia Maya García, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura del estado de Querétaro, afirmó que será hasta que concluya el recuento de cómputos en el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) cuando defina si acepta los resultados o impugna la elección del 6 de junio. “Debo referirles que la elección en términos de la legislación electoral puede declararse nula por violaciones dolosas graves y determinantes, por lo cual habré de esperar el resultado de los cómputos que se realicen y la declaratoria oficial que se pronuncie para tomar la decisión respectiva (…) La decisión de impugnar me la reservo hasta que pase este recuento distrital o

estos cómputos distritales para tener los elementos". Recordó que como abogada y juzgadora profesional es muy responsable de lo que hace; por lo que, una vez que tenga los resultados, analizará y decidirá si toma o no acciones legales. "Conozco que puede haber hechos que hayan ensuciado el proceso electoral, pero también sé que cuando acudes a los tribunales no solo tienes que tener hechos, sino que también tienes que tener medios de prueba y todo eso será ponderado con oportunidad; y tengan la convicción y confianza de que lo que Celia Maya haga será atendiendo a la responsabilidad que siempre la ha caracterizado". La exmagistrada solicitó al IEEQ que cumpla con su función y sea garante de los principios de certeza y certidumbre jurídicas para tranquilidad de todos los ciudadanos, pues no es a través de la opacidad como se rinde cuentas a quienes han depositado la confianza en ese órgano electoral. "Hoy inician las sesiones extraordinarias en los consejos distritales, en las que se harán los recuentos de los votos por las irregularidades que se detecten y ya empiezan a llegar a mis oídos las voluntades de negarse a la apertura de los paquetes y ceñirse solo a la lista de los paquetes que ellos han seleccionado, y a ellos les pregunto ¿de qué tienen miedo? si vivimos en un estado democrático debemos dejar que fluyan las cosas con diligencia y transparecía". (CQRO 3)

CELIA MAYA ESPERARÁ LOS RESULTADOS PARA DECIDIR SI IMPUGNARÁ LA ELECCIÓN DE ESTE 6 DE JUNIO
Por Zulema López
Será hasta que oficialmente se declare al ganador que Celia Maya García, candidata al gobierno de Querétaro, determine si impugnará el proceso. La elección puede declararse nula ante violaciones dolosas graves y determinantes. Exigió a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realice un conteo de votos en todos los paquetes electorales en los cuales se detectaron inconsistencias. Está obligada a estar atenta para responderle a los 200 mil queretanos que confiaron en ella y le otorgaron su voto, entre ellos seguramente también existieron quienes sin ser morenistas confiaron en su proyecto. Entre las anomalías que se le reportaron del proceso destacó la autorización para votar fuera de tiempo, compra de votos, relleno de urnas, participación activa de servidores públicos y que autoridades policiacas facilitaron que quienes pertenecen al partido en el poder cometieran irregularidades. Consideró que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) quedó a deber, debió salir a las calles para observar todas las faltas, pero decidió encerrarse en su sesión permanente. Respecto a Ángel Balderas, presidente del Consejo Estatal de Morena, dijo que lo que diga le es irrelevante, esto respecto a que él afirmó que los resultados ya se veían desde que se determinó nombrarla para contender en los comicios. (EUQ 3)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/celia-maya-esperara-los-resultados-para-decidir-si-impugnara-la-eleccion-de-este-6-de-junio

CELIA MAYA SE NIEGA A RECONOCER DERROTA
Por Fernando Venegas Ramírez
Sin reconocer la derrota y exigiendo al árbitro electoral que haga una exhaustiva revisión sobre las incidencias en el proceso electoral, Celia Maya adelantó que esperará los resultados del cómputo final y el fallo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para determinar si impugnarán o no el triunfo de Mauricio Kuri como gobernador "La elección en términos de la Legislación Electoral, puede declarase nula por violaciones graves, dolosas y determinantes. Por lo cual, habré de esperar el resultado de los cómputos que se realicen y la declaratoria oficial que se pronuncie para tomar la decisión respectiva". Escoltada por Jesús Méndez y el delegado de Morena en función de presidente, Mauricio Ruiz Olaes, la abanderada de la 4T en Querétaro acusó que el gobierno de Francisco Domínguez y sus funcionarios, se metieron de lleno en el proceso electoral; Urnas rellenadas y compra de votos fueron parte de los señalamientos en donde ni el IEEQ se quedó a salvo "Quedó a

deber mucho por sus funciones. El Instituto Electoral en lugar de salir a vigilar por el debido cumplimiento de la ley, se limitó a encerrarse en su Sesión Permanente como si el deber de garantizar el proceso electoral fuera de los ciudadanos en las casillas". La abanderada de Morena señaló también a las corporaciones policiacas como facilitadores en la comisión de ilícitos electorales "Del partido en el poder". Aún cuando dijo que los hechos existen, aseguró que debe tener pruebas "Tengo los hechos, ocurrieron. Pero si no lo puedo probar en el proceso electoral, tendría que decidir no voy. Soy abogada y no solo abogada profesional. Hasta juzgadora profesional. La ley me exige que acompañe a los hechos con las pruebas. Si yo no puedo disponer de esas pruebas, pues entonces aunque ese no fuera mi querer actuar, no iré a las instituciones con una demanda que no puede tener éxito" (…) (PA 1 y 3)

https://plazadearmas.com.mx/celia-maya-se-niega-a-reconocer-derrota/

IEEQ ESTARÁ ATENTO PARA ATENDER IMPUGNACIONES DERIVADAS DE LOS COMICIOS
Por Janet López
Será hasta que se entreguen las constancias que acrediten a los candidatos a alguno de los cargos locales de elección popular que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) comenzará a recibir las impugnaciones que contra los resultados que puedan emitirse. Este miércoles iniciaron las sesiones de cómputo de los distritos, se detendrán hasta que se procesen todos los datos; su término dependerá de cada la elección, de tal forma que algunas concluirían el jueves y otras se alargarían hasta el viernes. Hasta que concluyan todas las sesiones de cómputo el Consejo General del IEEQ podrá analizar la información para, posteriormente, entregar las constancias que acreditan el triunfo de los contendientes. Hasta ese momento los virtuales ganadores tendrán reconocido oficialmente su triunfo y, por tanto, quienes estén en contra podrán ingresar las impugnaciones que consideren pertinentes. Cabe recordar que para este proceso se contó con una Lista Nominal conformada por un millón 736 mil 369 personas. El electorado tuvo oportunidad de elegir a gobernantes y representantes de entre los candidatos presentados por 11 partidos políticos, 2 candidaturas independientes para diputaciones locales y 12 candidaturas independientes para ayuntamientos. En el caso de los partidos, podrán conservar su registro únicamente si obtuvieron, al menos, el 3% de respaldo de la Lista Nominal. El 6 de julio se renovaron 437 cargos de elección popular, 228 para determinar a propietarios y 209 para suplentes, información que actualmente se coteja dentro de los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ.

https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-estara-atento-para-atender-impugnaciones-derivadas-de-los-comicios/

AGRADECE CELIA APOYO DE 200 MIL ELECTORES; ACUSA OMISIONES DEL IEEQ
Por Gabriel Morales
La excandidata a la gubernatura por MORENA, Celia Maya García, agradeció a las poco más 200 mil personas que votaron por ella, pero no felicitó al ganador de la contienda Mauricio Kuri, quien obtuvo 457 mil votos. En cambio, acusó que las elecciones no fueron ejemplares e insinuó que se cometieron delitos electorales cobijados por las autoridades electorales, las fuerzas de seguridad y funcionarios públicos. "En Querétaro se vivió una elección en que las autoridades y servidores públicos se incorporaron a una acción, que el partido en el gobierno se mantuviera en el poder", afirmó. Sostuvo que el Instituto Electoral fue omiso al vigilar los centros de votación: "en lugar de salir a las calles se limitó a encerrarse en su sesión permanente". Hoy al comenzar los cómputos para la elección de la gubernatura, los ayuntamientos y diputaciones locales, solicitará la apertura de paquetes electorales y pidió al IEEQ que no se cierren a esta petición: "¿a qué le tienen miedo?", cuestionó. Sin embargo, dijo, hasta que se complete el proceso del cómputo distrital para determinar si presenta impugnaciones al proceso, para lo cual, reconoció necesitan medios de prueba. "Los hechos ocurrieron, pero si no lo puedo probar en el proceso electoral

tendría que decidir no voy, soy abogada, soy juzgadora profesional. Si la ley me exige que presente las pruebas y no puedo disponer de ellas no iré a las instituciones con una demanda que no puede tener éxito", afirmó en rueda de prensa.

https://updatemexico.com/upnews/upelections/agradece-celia-apoyo-de-200-mil-electores-acusa-omisiones-del-ieeq/

https://www.queretarotv.com/agradece-celia-apoyo-de-200-mil-electores-acusa-omisiones-del-ieeq/

https://blogdfm.com/2021/06/09/agradece-celia-apoyo-de-200-mil-electores-acusa-omisiones-del-ieeq/

QUERETANOS ACUSAN A MARIO DELGADO DE DERROTA DE MORENA EN QUERÉTARO

Ganamos 11 de las 15 gubernaturas en juego, con lo cual, Morena gobierna ya la mayoría de los estados de la república, 17 en total, entre ellos la capital del país. Morena y sus aliados refrendaron su mayoría en el congreso federal, al ganar 184 distritos federales, de un total de 300, es decir, ganamos más del 61 por ciento de las diputaciones en disputa. Por lo que es falso señalar que Morena "perdió" las elecciones, simplemente porque ganamos con menos ventaja que en 2018, cuando la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo 220 diputaciones de mayoría relativa (…) Sin embargo, ganamos el ayuntamiento de Arroyo Seco, con la maestra Ofelia del Castillo Guillén. Parte sustancial de esta derrota es atribuible a errores internos que fueron señalados en su momento, tanto por la mayoría del consejo estatal como por la mayoría del comité ejecutivo estatal. Por negligencia de nuestros representantes ante el IEEQ, Jesús Méndez y Emilio Páez, no fueron registradas a tiempo cuatro candidaturas a ayuntamientos. Ezequiel Montes, el único municipio que gobernábamos, Jalpan, Pinal de Amoles y Corregidora, aunque esta última candidatura se logró rescatar, aunque ya con mucho tiempo de desventaja. No podemos no señalar que gran parte de esta irresponsabilidad es también atribuible a la Comisión Nacional de Elecciones, la que, de manera inexplicable, dio a conocer los resultados de las candidaturas locales hasta el 11 de abril, último día en el que se debería hacer el registro ante los órganos electorales.

https://www.elconspirador.com.mx/queretanos-acusan-a-mario-delgado-de-derrota-de-morena-en-queretaro/

ES CULPA DE DELGADO, "FUIMOS EXPROPIADOS": ÁNGEL BALDERAS

Por David Álvarez

El Comité Ejecutivo de Morena afirma que se cometieron errores en la asignación de candidaturas y acusó directamente a Mario Delgado Carrillo, presidente nacional, de los malos resultados electorales en Querétaro. Ángel Balderas Puga, presidente del Consejo Estatal de Morena, refirió en rueda de prensa que el partido fue "expropiado" por decisiones y personas ajenas al estado de Querétaro, lo que consideró como algo inconcebible (…) Asimismo, Balderas Puga señaló negligencia por parte de los representantes de Morena ante el IEEQ, ya que no fueron registrados cuatro candidaturas a ayuntamientos, por lo que reiteró que hubo una imposición de candidatos externos por parte del Comité Ejecutivo Nacional (…) (DQ 5)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/es-culpa-de-delgado-fuimos-expropiados-angel-balderas-6822408.html

JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS
PREVÉN CONCLUSIÓN DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES MAÑANA. Arrancaron las sesiones de cómputo en 27 consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ). La labor en cada uno concluirá en diferentes momentos, en función del número de paquetes que deban contar y si tienen que hacer el recuento voto por voto de alguna elección. Autoridades del instituto prevén que los cómputos para diputaciones y ayuntamientos concluyan mañana viernes; el estatal, para la elección de gubernatura y asignación de "pluris", será en una sesión la próxima semana, cuya fecha no ha sido definida aún. (CQRO 2)

https://www.codigoqro.mx/2021/06/10/que-llevas-en-tu-mochila-de-vida/

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
COLÓN A VOTO POR VOTO, CASILLA POR CASILLA. Sucesión. Avanza el proceso electoral de Querétaro para la validación de los candidatos ganadores, incluido el gobernador, presidentes y diputados. Las sesiones de cómputo en los 27 consejos distritales y municipales comenzaron este miércoles y es posible que la calificación de ayuntamientos de Colón, Tolimán y Amealco se vaya al voto por voto, casilla por casilla, como ocurre cuando la diferencia es de menos de uno por ciento o el número de boletas anuladas es superior al existente entre el primero y segundo lugar. En Colón la cosa está que arde. Con el 100 por ciento del conteo, según el Programa de Resultados Preliminares, gana el candidato del PAN y Querétaro Independiente al del PRI, Polo Bárcenas, por ¡catorce votos! En Tolimán: Lupita Bárcenas del PAN está a revisión. Y en Amealco: René Mejía, del PRI, también. Hasta ayer el único consejo que cerró la revisión es el de San Joaquín. Y bueno lo de El Marqués es una vacilada. Ni juntos le ganan a Vega Carriles. En rigor la Ley Electoral del Estado de Querétaro no señala fechas precisas para cumplir con los procedimientos. Lo cierto es que hasta que concluyan podrá reunirse el Consejo General del IEEQ para validar los comicios, asignar las diez diputaciones plurinominales a la LX Legislatura y entregar su constancia al gobernador electo, todo en una misma sesión a celebrarse la próxima semana, tentativamente el sábado. Y claro, ya se sabe que los inconformes podrán agotar otros recursos legales e ir a los tribunales a litigar, como ya ha ocurrido. En el tema de la gubernatura, a pesar de la resistencia de la candidata Celia Maya García, a reconocer el triunfo del abanderado del PAN y Querétaro Independiente, Mauricio Kuri González, es tan amplia la ventaja que el propio presidente del Consejo Estatal de Morena, Ángel Balderas Puga, reconoció que no hay nada que impugnar cuando la diferencia es de más de 30 puntos y anunció que este viernes habrá una sesión para analizar la derrota y los trabajos de reconstrucción de su movimiento en la entidad. Y bueno, hasta el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en las mañaneras de ayer y antier dio como ganador en Querétaro al PAN. Así de fácil. Así de difícil. (PA 1 y 2)

https://plazadearmas.com.mx/calificaran-eleccion-la-proxima-semana/

INTERÉS ELECTORAL

PIDE DIPUTADO MORENISTA QUE CONGRESO DE QUERÉTARO DÉ AVANCE A REFORMA PARA REVOCAR MANDATO DEL GOBERNADOR
Por Nancy Burgos
Será el próximo 20 de junio cuando se termine el plazo para que la iniciativa de ley que plantea reformar la Constitución del Estado, a fin de implementar la revocación de mandato de la figura del Gobernador como una herramienta más de participación ciudadana, por lo que el diputado local Néstor Domínguez Luna, llamó a sus

homólogos a que la legislatura local no incurra en omisión al no cumplir con esta armonización que exige la Constitución Federal. De aprobarse, externó que sería un mensaje a la ciudadanía de que la próximas administraciones no se convertirán en un "autoritarismo", toda vez que se han ganado en los comicios electorales una mayoría para el Congreso local, ayuntamientos y gubernatura. "El mensaje que le pueden dar a la ciudadanía es que esto no se va a volver un autoritarismo, al tener la mayoría como la van a tener, en la gubernatura, ayuntamientos y en el Congreso, así que vamos a apelar a que tengan esa sensibilidad (…) Ojalá sí se vaya a buscar la forma de armonizar, y que quede en esta Legislatura antes de que tome protesta el nuevo Gobernador porque sino pudiera no aplicarse para él". Remarcó que para el Partido Acción Nacional, tras haber ganado nuevamente la gubernatura del estado, les pudiera generar duda el votar a favor de está armonización, sin embargo destacó que es un elemento de participación ciudadana que cuenta con diversos candados, como el de señalar el 10% del padrón para dar inicio a esta solicitud y cuyos resultados serían procedentes de alcanzar el 40% de la participación, un número que no es menor por lo que no se podrá retirar al Gobernador solo con pequeños grupos de personas inconformes con su gestión. Recordó que desde la reforma Constitucional del pasado 20 diciembre de 2019 en materia de consulta popular y revocación de mandato, que posibilita la renovación de mandato para el Presidente de la República, también se ordena a que los estados legislen sobre esta consideración, en un plazo no mayor a los 18 meses, por lo que los congresos locales deben legislar para que le garanticen a la ciudadanía esta herramienta de participación. "Seguiremos insistiendo en la aprobación de esta iniciativa y no permitir que los malos políticos se eternicen en los puestos de elección popular sin que el pueblo pueda removerlos cuando no cumplan con su trabajo". De igual forma añadió que una vez que sea aprobada esta reforma se ingresará una nueva iniciativa para que la revocación de mandato no solo se reduzca a la figura del Gobernador, sino que se amplíe a otros funcionarios, y pueda aprobarse antes de que concluya la actual legislatura o en la próxima.

https://adninformativo.mx/pide-diputado-morenista-que-congreso-de-queretaro-de-avance-a-reforma-para-revocar-mandato-del-gobernador/

INEXISTENTES, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA DE VEGA CARRILES: TEEQ

El TEEQ determinó como inexistentes los actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos, atribuidos a Enrique Vega y al PAN. En el procedimiento especial sancionador TEEQ-PES-43/2021, el partido político Morena denunció la comisión de supuestos actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos, atribuidos a Enrique Vega y al PAN. Respecto a los actos anticipados de campaña, el Tribunal Electoral tuvo por inexistentes las irregularidades denunciadas, puesto que no se acreditó el elemento subjetivo al no existir un llamado expreso e implícito al voto en favor del denunciado. (Q)

MULTAN AL PRI Y MANUEL MONTES

Por Sergio Hernández

El Tribunal Electoral multó al PRI con mil 500 unidades de medidas y a su candidato en Colón –Manuel Montes- por 500 Unidades de Medida y Actualización. Además, se dictaron medidas de reparación consistentes en la capacitación en materia de interés superior de la niñez y que se difunda la sentencia en sus redes sociales. (N 4)

RATIFICA TEPJF QUE CELIA MAYA INCURRIÓ EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por unanimidad de votos, la Sala Superior del TEPJF confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro relativa a la sanción por actos anticipados de campaña de la candidata de Morena a la gubernatura de ese estado, Celia Maya . Mediante un comunicado de prensa, el TEPJF refirió que, en abril pasado, el PAN denunció a Celia Maya, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Querétaro por la publicación, en marzo, de

un video en la página de Facebook denominada "Red Política", previo al periodo de campaña. (AM 10, EUQ 1 y 3, CQRO 1 y 3, ELQNO, RQNXN, VI)

TRES DIPUTADOS PLURINOMINALES PANISTAS REPRESENTARÁN A QUERÉTARO EN SAN LÁZARO
Por Nadia Bernal
De acuerdo a los datos finales del PREP, el Congreso federal obtendría a cinco representantes queretanos, de extracción panista, elegidos por medio del voto y tres de diputaciones plurinominales obtenidas por candidatos panistas que representan a la segunda circunscripción. En el caso de las diputaciones plurinominales está José Luis Báez, quien también fue elegido en 2018 como diputado por representación proporcional para la congreso local en la LIX Legislatura y quien un día después solicitará licencia a su cargo para unirse al gobierno del presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa. (...) Otro que aseguró un puesto plurinominal fue Marco del Prete, quien desde octubre de 2015 hasta la fecha se desempeña como Secretario de la SEDESU (...) Por último, Paulina Aguado, quien era titular de la SECULT del gobierno de FDS hasta que en marzo de este año dejó su cargo precisamente por ser candidata por la vía plurinominal, logró obtener un puesto en la LXV Legislatura. (CI)

ASÍ SE VE LA COMPOSICIÓN DEL PRÓXIMO CONGRESO DE QUERÉTARO
Tras 2 mil 583 actas capturadas, la fracción blanquiazul ganó los 15 distritos locales. Falta el cómputo final para conocer la distribución de los 10 diputados plurinominales. Así se ve la composición del próximo Congreso de Querétaro. (LVDQ)

INSISTE JUAN ¨ROCK EN DISMINUIR REGIDURÍAS
Antonio Juan Camacho, perteneciente al Partido Querétaro Independiente (QI), señaló que durante el período de campañas en las que estuvo trabajando, logró conformar una lista importante de necesidades que la población le hizo saber y de las cuales muchas no se tenían detectadas. (ESSJR 5)

RECONTARÁ INE MIL 915 PAQUETES ELECTORALES EN QUERÉTARO
Por Katia Lemus
Serán mil 915 paquetes electorales los que se habrán de recontar en los consejos distritales de la entidad, lo que equivale al 67.12 por ciento del total de paquetes distribuidos durante la jornada electoral, confirmó Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro. (CQRO 1 y 2)

REALIZA INE CÓMPUTO DE VOTOS EN DISTRITO II DE SAN JUAN DEL RÍO
Luego de las elecciones del domingo 6 de junio, los Consejos Distritales Federales realizan el cómputo de cada una de las actas, que de acuerdo con el INE, deben ser el miércoles siguiente a la elección. En el distrito 02, con sede en San Juan del Río, se está llevando a cabo el cómputo de actas en las oficinas del Instituto Nacional Electoral, haciendo el recuento de las boletas que por alguna circunstancia no coinciden los resultados o que tuvieron observaciones. A partir de las 8 de la mañana, se llevó a cabo la sesión de cómputos distrital, y minutos después de las 10 de la mañana, comenzó el cotejo de las actas que no tienen inconsistencia, de acuerdo con el paquete electoral y se capturan. (AM 2, ESSJR 3, ADN)

FISCALÍA INICIA 12 INDAGATORIAS POR DELITOS ELECTORALES
La Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales (UEIDE) de la Fiscalía General del Estado, reportó que durante este 6 de junio se iniciaron 12 carpetas de investigación en la entidad. (AM 5)

REACTIVA MUNICIPIO PROGRAMAS SOCIALES TRAS ELECCIONES
El municipio de Querétaro anunció la reactivación de los programas sociales y de apoyo, tras haberse detenido por el periodo de campañas electorales. Arturo Torres, secretario de desarrollo humano y social en la capital, recordó que uno de ellos es médico en tu calle, el cual ha beneficiado a 18 mil 396 personas, de las cuales cuatro mil 903 se inscribieron este año. Uno más es la dignificación de condominios, con la que se ha beneficiado a 153 de ellos, y donde se buscará un monto de 47 millones de pesos para continuar este año. (DQ 3, N 3, AM 7, ROQRO)

PIDEN COMERCIANTES CONOCER A LA BREVEDAD GABINETES DE CANDIDATOS GANADORES
El Presidente de la Canaco, Fabián Camacho , dijo que existe satisfacción del proceso electoral que se vivió en Querétaro así como de la civilidad que existe en la mayoría de los excandidatos de aceptar los resultados, incluso la cámara está buscando reuniones con los próximos presidentes municipales, diputados y el gobernador, para conocer la forma en que cumplirán las promesas de campaña relacionadas con el comercio para apoyar la reactivación económica. (LDH)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

NO QUEREMOS REGRESAR A GOBERNAR ENTRE RUINAS: ALFREDO BOTELLO MONTES
Por Ana Cristina Alvarado
El senador Alfredo Botello dijo que continuarán los trabajos de la alianza Va Por México porque “no quieren regresar a gobernar entre ruinas”. En entrevista, manifestó que hay satisfacción en el panismo con los resultados electorales del pasado 6 de junio, y que ya se observa cómo será la composición del congreso, de las presidencias municipales y del gobierno estatal. (N 5)

GRAN RETO, LA CONFIANZA PUESTA EN EL PAN: ARANGO
Por Raúl Ríos
El voto queretano se inclinó por el PAN. La Gubernatura, las principales alcaldías metropolitanas y el Congreso local tendrán la insignia azul y por ello, el secretario general del PAN, Martín Arango, manifestó que dentro del partido tienen una enorme responsabilidad de servirles a los queretanos. (AM 2)

MORENA

CELIA MAYA NO RECONOCE RESULTADOS DE VOTACIÓN
La candidata Celia Maya García, a la gubernatura de Querétaro por el partido Morena, aseguró no reconocer hasta el momento el resultado del conteo de boletas del instituto electoral del estado mismo que apunta un total de 201,357 votos a favor de ella contra 457,017 de su oponente MKG del PAN, a quién se virtualmente ha ganado en dicha elección. (RQNX)

IMPUGNARÁN ELECCIONES EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE QUERÉTARO
Por Patricia Plata Cruz
Han sido varios los candidatos que no están de acuerdo con los resultados preliminares de las elecciones del pasado domingo 6 de junio, por lo que han referido que impugnarán. Tal es el caso de Rosy Sinecio, candidata de MORENA a presidir el ayuntamiento de San Juan del Río, quien indicó que, debido a las supuestas incongruencias y

anomalías que acontecieron en las elecciones, presentará pruebas para impugnarlas, ya que asegura que su partido es el ganador, aunque la diferencia de votos es más del doble. (ROQRO)

PREVÉ MORENA OBTENER HASTA 6 DIPUTACIONES PLURINOMINALES EN QUERÉTARO

Debido a los resultados obtenidos en las urnas, Morena podría llegar al Congreso local con 5 o 6 diputaciones plurinominales, explicó Mauricio Ruíz, delegado en funciones de presidente de este partido en Querétaro. Detalló que al momento no se puede tener la cifra de cómo se conformará la próxima legislatura local, puesto que el órgano electoral debe evaluar que no exista sobrerrepresentación del PAN, el cual logró ganar en los 15 distritos. (ADN)

NO DEJO LA DIRIGENCIA: MAURICIO RUIZ DESLINDA LAS DEUDAS DE MAXIMILIANO

Por Sergio Hernández

Mauricio Ruiz no dejará la dirigencia de Morena pese a los resultados electorales:"los resultados obligan a una reconstrucción, ser un partido de puertas abiertas, erradicando grupos políticos que han dañado al partido", por lo que en esta nueva etapa deberá ser inclusivo y trabajar rumbo a los procesos de la consulta popular y revocación de mandato. (N 1 y 4)

MORENA ASEGURA QUE PAGARÁ A REPRESENTANTES DE CASILLA EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Patricia Plata Cruz

Ante las quejas de la ciudadanía respecto a la falta de pago del partido MORENA a los representantes de casilla que estuvieron en las urnas el pasado domingo, representantes del organismo aseguran que pagarán. (ROQRO)

CONSEJO DE MORENA NO APOYARÁ IMPUGNACIONES DE CELIA MAYA

El presidente del Consejo Estatal del Partido Morena en Querétaro, Ángel Balderas Puga, informó que en la campaña de Celia Maya, candidata a la gubernatura del estado por este organismo político, se gastó más de 10 mdp. Destacó que el partido a nivel nacional, Morena compitió con 4 mil 200 mdp; casi el doble de lo que tuvo el PAN; y que la mayoría de los recursos en el estado se dirigieron para apoyar a la candidata al gobierno estatal. (ESSJR 4, ROQRO)

ES CULPA DE DELGADO, "FUIMOS EXPROPIADOS"

El Comité Ejecutivo de Morena afirma que se cometieron errores en la asignación de candidaturas y acusó directamente a Mario Delgado, presidente nacional de los malos resultados electorales en Querétaro. Ángel Balderas, presidente del Consejo Estatal de Morena, refirió en rueda de prensa que el partido fue "expropiado" por decisiones y personas ajenas al estado de Querétaro, lo que consideró como algo inconcebible. (DQ 5)

HAY QUE SER AUTOCRÍTICA, NO IMPUGNAR PORQUE PERDISTE

Por Jahaira Lara

Tras la pérdida de dos diputaciones federales, tres distritos locales y de manera"absurda","indolente" e "irresponsable" en lo local no se puede ocultar la derrota de Morena, aseveró el presidente del Consejo Estatal, Ángel Balderas en rueda de prensa, quien lamentó que en la gubernatura se hayan manejado millones para una candidatura perdida. (N 1 y 4)

RSP

RSP EN LIQUIDACIÓN
El RPS reconoció que perdió el registro a nivel local y nacional por no cumplir con los porcentajes de votaciones necesarios en esta jornada electoral, el cual llegó a 1.6%. "Perdimos el registro tanto local como a nivel nacional, que estamos en la misma circunstancia el 16% en lo local y alrededor del 12% o 13% a nivel nacional. Hay que entrar en un proceso de liquidación del partido", refirió el presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de este instituto político, Ulises Gómez. (DQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MORENA SE TRIBALIZA, A 3 DÍAS DE CAER
A 3 días de la aplastante derrota por la gubernatura, en el partido Morena ya se conoce lo que nunca antes; la existencia de "tribus" al interior y la urgencia de "eliminarlas" para afianzar la unidad del instituto y trabajar por la llamada Cuarta Transformación. (DQ principal)

AM: DETECTARÁ UN ROBOT SÍNTOMAS DE COVID-19 EN ESCUELAS QUERETANAS
Las escuelas en Querétaro podrán detectar a personas con síntomas de COVID-19 a través del uso de un robot con tecnología china que permite obtener un diagnóstico en solo tres segundos, reveló Víctor Trejo, director de la escuela Liceo Queretano. (AM principal)

PA: NADA QUE IMPUGNAR CON 30 PUNTOS ABAJO
Ángel Balderas Puga, presidente del Consejo Estatal del Partido Morena en Querétaro, dejó en claro que dicho organismo no apoyará la impugnación que pudiera interponer la candidata a la gubernatura, Celia Maya García, contra los resultados de la pasada jornada electoral del 6 de junio, que dieron el triunfo al candidato del Partido Acción Nacional y Querétaro Independiente, Mauricio Kuri González. (PA principal)

CQRO: ACUERDAN LIBERACIÓN DEL ANDADOR 5 DE MAYO DEL COMERCIO INFORMAL
El municipio de Querétaro informó, a través de un comunicado, que gracias a la coordinación con autoridades estatales y tras varias mesas de trabajo con representantes de cuatro grupos de comerciantes indígenas que ocupan el andador 5 de Mayo, estos se comprometieron a liberar dicho espacio en el que están desde hace algunos meses, "bajo el compromiso de avanzar en mesas de trabajo que apoyen su actividad artesanal". (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE QUERÉTARO RECIBE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS
Personal del Congreso de Querétaro, participó en el taller presencial "Primeros Auxilios Psicológicos", impartido por Claudia Alana Bernardet Rito Villeda, integrante de la Unidad de Protección Civil Municipal, con el propósito de continuar enriqueciendo el programa interno de este rubro. El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Herrera indicó que "el objetivo de este taller es saber cómo reaccionar ante una situación de peligro en el que haya personas que se sientan vulnerables, y nosotros como primeros respondientes, no sabemos cómo reaccionar, ya que son situaciones que salen de la normalidad y la mente reacciona de formas inimaginables". (N 5, ADN, LDH, ALQRO)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO SERÁ REFERENTE NACIONAL EN REGRESO A CLASES PRESENCIALES: ARREDONDO
Por Francisco Velázquez
El estado de Querétaro es un ejemplo nacional en materia educativa, por lo que, en el regreso a clases presenciales, no será la excepción, sostuvo Carlos Arredondo, SEDEQ al dar inicio a la capacitación de lineamientos para la elaboración de protocolos, con lo que, señaló, se inaugura el retorno a las aulas para el siguiente ciclo escolar. (CQRO 5)

ALISTAN REGRESO SEGURO A AULAS
Carlos Arredondo, SEDEQ, presidió la sesión virtual de Capacitación en Protocolos y Lineamientos anti COVID-19, para el regreso a clase presenciales, la cual fue dirigida a cada una de las instituciones educativas de Querétaro, desde nivel inicial hasta posgrado y centros de investigación de públicos y privados. Informó que esta es la primera de muchas capacitaciones, y destacó que se cuenta con una coordinación, apoyo y asesoramiento de profesionales y expertos. (...) El secretario de Salud, Julio Cesar Ramírez, enfatizó la necesidad de regresar a clases por ser un tema prioritario para la salud en el aspecto socioemocional y psicológico. (EUQ 1 y 5, LDH, ALQRO)

MUNICIPIOS

SOSA PICHARDO AJUSTARÁ GABINETE MUNICIPAL
El alcalde con licencia y virtual ganador de la elección al Municipio de Corregidora, Roberto Sosa reconoció que hay amplias probabilidades de que actuales funcionarios de su municipio sean invitados al equipo de trabajo del próximo gobernador Mauricio Kuri, por lo que tendrá que hacer ajustes a su gabinete según las ausencias que existan en su gabinete. En entrevista exclusiva con Andrés Estévez para el noticiero Radar News 107.5 FM, Sosa Pichardo dijo estar satisfecho con el desempeño de su trabajo, por lo que mantendrá en su lugar a quien no sea invitado a trabajar en la administración estatal. (M)

ROBERTO CABRERA INICIA RECORRIDOS DE ACERCAMIENTO
Roberto Cabrera inició el pasado martes con sus actividades, visitando a mujeres trabajadoras de la maquiladora Confecciones de San Juan del Río, además recorrió calles de la colonia México y saludó a vecinos de la tercera sección de Fundadores, culminando su jornada en la casa ejidal de Palmillas, sitios donde refrendó los proyectos que les expuso en campaña y que aseguró ayudarán a poner adelante a San Juan del Río. (ESSJR 6)

INFORMACIÓN GENERAL

APOYARÁ LA UAQ A SUS ESTUDIANTES
La UAQ apoyará con el pago de inscripción a los estudiantes que así lo necesiten, a través del Programa de Apoyo para Reinscripción que abrió su convocatoria del semestre 2021-2; a fin de beneficiar a los alumnos que necesiten esta subvención para continuar estudiando. (DQ 7)

JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - HUÉRFANAS
Por Adán Olvera
En Querétaro, los partidos no cayeron este año en la tentación de postular a "famosos" o personalidades expuestas públicamente para ganar votos y es que eso para nada quiere decir que ganen elecciones o que les ayuden a ganar porcentajes y conservar registros. Los famosos como actores, influencers y ex-deportistas formaron parte de la oferta electoral 2021 de muchos partidos a nivel nacional; el caso del inefable Alfredo Adame, Lupita Jones, Paquita la del Barrio y el luchador "Tinieblas" o la clavadista Paola Espinoza. El trinquetero Partido Verde, desde su esquina con su cigarro en mano y su perfume barato, reclutó a ex cantantes y deportistas y los mantuvo en gira de medios para atraer votantes con la patraña de la defensa del medio ambiente. No hay cosa más trinquetera que este organismo que se jacta de llamarse partido político; de verde no tienen más que la moneda que les gusta. Le andaba pasando en Querétaro al partido Redes Sociales Progresistas (RSP), que no alcanzó ni el 1 por ciento de la votación, con el casi actor Miguel Nava Alvarado, que después de una desastrosa gestión en la Defensioría de Derechos Humanos, donde violó derechos laborales e hizo de todo con prepotencia y altanería para hacer un triste papel de peleador de barrio en los debates y ni con esos desplantes despertó a los electores; le echa la culpa a los "millones" de los partidos grandes pero lo que nunca hará es reconocer que como candidato, no inspira nada y mucho menos convence de nada. Los famosos no la hicieron en esta ocasión, el bailarín de poca ropa Sergio Mayer, tampoco será diputado, la ciudadanía no le refrendó la confianza; nos veremos en 2024 y ya veremos a quién convencen los partidos o si necesitan de personas expuestas para ganar una elección. **DE REBOTE.** Casualmente comienzan a dejar las calles los vendedores ambulantes en el centro de Querétaro, muchos alentados por partidos políticos como Morena, tendrán que comenzar a negociar de distinta forma, hoy ya no hay elecciones en puerta. (DQ)

CUARTO DE GUERRA
SORPRESA. Arturo Maximiliano García rompió quinielas, pues la mayoría apostaba a que habría conflicto poselectoral por la alcaldía de Querétaro entre Morena y el PAN, como sucedió en 2018 con el futbolista Adolfo Ríos. Con su pronto reconocimiento de una derrota clara, el notario se vio responsable y puso a la capital entre las elecciones de más rápida resolución. Todo lo contrario de su compañera Celia Maya, candidata a gobernadora que no obstante perder por más del doble de su votación ¡pedirá la anulación! **LUZ.** Al reelecto alcalde de la capital, Luis Nava Guerrero, la campaña le hizo ver -dicen los políticos- áreas de oportunidad para mejorar su administración y por eso anuncia que hará cambios en su equipo de trabajo, una vez que regrese a su oficina en el Centro Cívico dentro de mes y medio. **DESQUITE**. Ahí en el mismo Centro Cívico, la candidata perdedora y 4 veces "pluri" María Alemán aspira a ser la regidora más incómoda del trienio que comenzará en octubre, en busca de una revancha personal tras el gran fracaso de su campaña por la alcaldía donde ella ganó una regiduría y el PRI perdió todo. (DQ)

BAJO RESERVA
MARCO DEL PRETE ESTÁ A PUNTO DE QUEDAR FUERA DE SAN LÁZARO. En el PAN, además de llevarse carro completo en los cinco distritos a diputados federales, también este partido meterá legisladores por la vía plurinominal que fueron registrados por Querétaro en la segunda circunscripción. Los queretanos que ya tienen asegurados su lugar por esta vía en San Lázaro, son Luis Antonio Rangel Méndez "El Toñito" —hombre muy cercano a Ricardo Anaya— y la secretaria de Cultura estatal, Paulina Aguado Romero, quienes fueron colocados en lugar 2 y 7 de la lista, respectivamente. Hay otro queretano que por la posición en la que se le colocó en las listas,

en el lugar 14, en este momento no le toca pluri. Nos referimos a Marco Antonio del Prete Tercero —hombre cercano al gobernador Francisco Domínguez— que pidió licencia a su cargo de secretario de Desarrollo Sustentable en este periodo de campañas electorales. **¿MURGUÍA LLEGARÁ NUEVAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO?** Una mujer que ha sido clave en el equipo de don Mauricio Kuri es Guadalupe Murguía, pues ella además de tener amplia experiencia en el trabajo legislativo también es negociadora y destacada operadora política, cualidades que se le vieron cuando se desempeñó como secretaria de Gobierno en el sexenio (1997-2003) que encabezó Ignacio Loyola. Es por eso que ya en los comederos políticos y pláticas de café se escucha como pregunta: ¿Lupita Murguía podría ocupar por segunda ocasión en su vida la Secretaría de Gobierno? (EUQ)

ASTERISCOS

FUGA DE GAS DETIENE CIRCULACIÓN EN LA MÉXICO-QUERÉTARO. Una fuga de gas en un ducto de Pemex en el kilómetro 113 de la autopista México- Querétaro mantuvo parada la circulación la tarde de ayer en dirección a la Ciudad de México. El Ejército y la Guardia Nacional cerraron el paso de los vehículos en ambas direcciones para la rehabilitación del ducto, por lo que se generó una importante afectación a la circulación. **CONVENIO CON SCT ES PARA MEJORAR SEGURIDAD VIAL.** El ayuntamiento de Querétaro aprobó firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que el municipio pueda operar los carriles centrales del tramo de la carretera federal 57, que comprende del kilómetro 207 al 212. Rafael Dávila Garibi, asesor jurídico de la Secretaría de Movilidad, explicó que el objetivo es mejorar la seguridad vial, tiempo de traslado y medioambiente con la municipalización de estos cinco kilómetros de vialidad federal. **REGRESAN AMBULANTES RETIRADOS.** Fueron retirados los comerciantes ambulantes del Centro Histórico de Querétaro; sin embargo, esta mañana en la Plaza de Armas, un grupo de indígenas provenientes de Amealco, principalmente mujeres, se manifestaron por el desalojo del pasado martes por la noche, al argumentar que se les pidió retirarse "con engaños" del andador, con la justificación de trabajos de limpieza. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

NO FUE DESALOJO, HUBO ACUERDO. Lo que sucedió la noche del martes, en el Centro Histórico, no fue un desalojo de comerciantes ambulantes, como lo han querido hacer ver. La liberación de la zona se dio a partir de una serie de diálogos y negociaciones entre autoridades municipales y líderes de comerciantes, lo que derivó en la firma de un documento, en el que el primer acuerdo señala textualmente: "Liberar espacio ocupado por los artesanos en el andador 05 de mayo de manera inmediata"… No se trata, pues, de defender a unos y culpar a otros… está por escrito y firmado. Sobre las declaraciones de una representante de comerciantes que no se han retirado del andador -y que dijo desconocer los acuerdos-, la Secretaría de Gobierno municipal confirmó que esta persona, Adela Pedro, sí asistió a la reunión con las autoridades, firmó la minuta e incluso aparece en las imágenes del encuentro. En situaciones donde unos pugnan por su derecho a trabajar y otros por ordenar el comercio, lo único que queda es el arte de la negociación y, por ello, este miércoles amanecimos con el emblemático andador libre de ambulantes y limpio… porque -dicho sea de paso- hace alrededor de seis meses que no había sido aseado. **LLEVADITOS…** "Así estuvo, y ofrezco disculpas, así lo quiso el pueblo. Morena, coalición Juntos Hagamos Historia: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Michoacán el Pacífico. Hasta le voy a pedir permiso a Ricardo Anaya para que yo me tome una nada más, una caguama Pacífico, todo con moderación". Así, burlón, se expresó ayer López Obrador, sobre los resultados de las elecciones en la región del Pacífico, en alusión al video de Ricardo Anaya en el que lo criticó por el gasto en la cancelación del NAIM, con el del «señor de las caguamas». De inmediato, el queretano le reviró en redes sociales: "Presidente, ¿cómo está? Permiso concedido para que se tome su caguama. Yo me estoy tomando una Victoria aquí en el poniente de la CDMX y posiblemente

me tome otra en Querétaro. Y feliz, feliz, de que ya no tienen mayoría para desaparecer al INE. ¡Salud, presidente! Nos vemos en el 24". (CQRO)

TEATRO DE LA REPÚBLICA

PRIMER ACTO. CIUDADANÍA Y AUTORIDAD ELECTORAL CUMPLIDORES. Algunas conclusiones generales de las elecciones intermedias son éstas: el INE cumplió con la capacitación y organización para la jornada electoral, queda pendiente afinar su función fiscalizadora. Así que de saque el oficialismo debe descartar aquella idea de diluir al INE; es un hecho que la autoridad electoral se legitimó al haber sacado avante un complicadísimo proceso, por lo que sería un despropósito con un altísimo costo para la 4T insistir en ello; por el contrario, ahora tendrán que buscar tender los puentes que detonaron los desplantes de Mario Delgado, Félix Salgado Macedonio y el propio titular del Ejecutivo federal. Por otro lado, se debe celebrar la decidida participación ciudadana del 52% - decimos decidida porque los protocolos COVID hicieron más lenta la votación y los electores "aguantaron vara" - y la comprometida dedicación y sensatez de los ciudadanos que prestaron el servicio de colaborar como funcionarios de casilla. Es un hecho esperanzador que, sin lugar a duda, fortalece nuestra democracia. **SEGUNDO ACTO. GOBERNADOR MATA DIPUTADOS.** Destacaron el contraste entre el notorio desgaste de Morena en la CDMX y su posicionamiento abrumadoramente mayoritario en 18 congresos estatales. En la capital a Marcelo Ebrard se le cayó la Línea 12 y a Claudia Sheinbaum la elección. Esto exhibe que los favores del electorado son volátiles y no hay bastión que resista las malas decisiones políticas. A nivel nacional Morena se lleva 11 de las 15 gubernaturas. Eso es un éxito. Si bien bajó la presencia del partido del Presidente en la Cámara de Diputados, la experiencia acredita que en México los gobernadores son virreyes con recursos y medios que operan efectivamente. Lograr prácticamente la mitad de los gobiernos estatales le da profundidad y vida al proyecto guinda después de AMLO, lo que políticamente hablando es oro molido. Aunque, como se dijo, hoy día el voto es increíblemente volátil, por lo pronto son 6 años de poder en la mitad del país. Si esto fuera póker diríamos que Gobernador mata Diputados – que conste que solo es una expresión -. **TERCER ACTO. PEGÓ LA ALIANZA.** Es un hecho que la alianza opositora funcionó. Sin el maridaje PAN-PRI-PRD se hubiera allanado el camino a Morena, partido que se hubiera hecho de más espacios estatales y curules en San Lázaro. Dentro de la alianza quien pierde es el PRD, mientras que el PRI sale tablas y gana el PAN. Sin embargo, en cualquier caso, les fue mejor juntos. En otra cosa, cada elección, afortunadamente, vemos el fracaso de quienes buscan consolidar su partido-negocio como en esta ocasión RSP y Fuerza por México. Sería bueno subir de una vez el umbral para lograr o mantener el registro nacional a 5%. Para hacer menos atractivo el buscar este negociazo cuya estrategia es la postulación de nefastos personajes que aquí no mencionamos por falta de espacio. **TRAS BAMBALINAS. ¡QUÉ MALOS!** El pasado domingo se confirmó que en México somos malos para tirar penales y para hacer encuestas. Guardado al igual que la gran mayoría de las casas encuestadoras… fallaron. En el caso del ariete nacional, fue un penal mal tirado y bien parado por el novato portero Horvarth de los EE. UU; pero hablando de las encuestas, no se trata de errores, simplemente se confirma lo que ya sabemos y se nos olvida: que las encuestas son "trajes a la medida" hechos para quien las paga, con el perverso fin de posicionar y limosnear. Lo increíble es que las siguen difundiendo y, peor aún, ¡que les seguimos creyendo! **PÚBLICO CONOCEDOR. KURI.** Felicitamos a Mauricio Kuri por su contundente triunfo. Ahora le toca corresponder a esa amplia confianza ciudadana con responsabilidad y resultados. Enhorabuena. Le deseamos logre el Gobierno que Querétaro merece. (DQ)

LAS DECISIONES 2021 UNA HISTORIA CIUDADANA

Por Salvador Rochin

Una fiesta ciudadana que no se apaga por más que se haya publicado en el Diario Oficial la llamada Reforma del poder Judicial que amplía por dos años el mandato del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en

pretendida especie de servicio al propósito presidencial.(...) Por más que los Gobernadores de oposición que ganaron, -y muy bien ganada su elección, como el dos a uno de **Mauricio Kuri** que venció a la nominada para todo (Ministra, Magistrada, Gobernadora) Celia Maya- queden obligados a una relación equilibrada, en la cual deberán velar por los ciudadanos que les dieron la confianza del voto y establecer a la vez, una necesaria coordinación con el poder presidencial La enorme participación ciudadana no se apaga pues no se le borra la sonrisa. Una sonrisa que también es exigencia. Especialmente en los Estados hoy ganados bajo la bancada de morena, en los cuales quedó clara la gran participación social que anticipa evaluación y escrutinio constantes.(...) Este 6 de junio deja muy claro que entre todos debemos hallar el algoritmo que aporte las soluciones necesarias, esas sí, para el bien de todos. (DQ)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

SOCIALISTA. Para el Tren Maya el presidente de México, para quién primero están los pobres. Contrató a la empresa Bombardier para hacer los vagones: los de carga; los de los usuarios de la región, con módicos precios y los de turismo. O sea de primera y segunda y los indios segregados. Chido su socialismo. (N 1)

PLAZA DE ARMAS

por Sergio A Venegas Ramírez

CALIFICARÁN ELECCIÓN LA PRÓXIMA SEMANA. Admite AMLO triunfo del PAN: Celia no. Estrella Rojas supliría a Lupita Murguía. Mueren Toño Meré y Gustavo Velázquez. **-LA VIEJOTECA-** 2015. El 11 de junio, solo cuatro días después de las elecciones, que ese año fueron el domingo 7, el gobernador priista José Calzada Rovirosa recibió en su casa de Jurica al panista Francisco Domínguez Servién, antes de que la autoridad electoral le entregara su constancia de mayoría y lo declarara electo. Al entonces mandatario le apuraba quedar bien con su sucesor, esperando que la transición -como dijo- fuera tersa, lo que no ocurrió porque en la toma de posesión Pancho denunció un supuesto boquete en las finanzas estatales. Y eso que ya para entonces Pepe era secretario de Agricultura y le había encargado la entrega del poder (nunca mejor dicho) al interino Jorge López Portillo. Ahora es distinto. Mauricio Kuri reconoce Francisco Domínguez como su amigo y de todos es conocida la cercanía, la construcción del proyecto y el apoyo al ex coordinador de la bancada del PAN en el Senado de la República. El gobernador dijo que recibiría al ganador o ganadora de la contienda cuando sea declarado electo por la autoridad. Se cuidarán las formas, pues. Doy fe. **-CASA DE GOBIERNO-** Aquí entre dos. De confirmarse la invitación de Mauricio Kuri González para Lupita Murguía, actual vicepresidenta del Senado de la República y probable secretaria de Gobierno en la próxima administración, se incorporaría a la Cámara Alta su suplente: Estrella Rojas Loreto, consejera nacional y estatal del PAN, ex dirigente juvenil, nieta de fundadores de ese partido y esposa del ex presidente del CDE José Báez Guerrero, futuro diputado federal plruinominal. No se lo cuente a nadie. **-OÍDO EN EL 1810-** Otros datos. Entre los cercanos del próximo gobernador agregue a Manuel Montes Pozo, Gerardo de la Garza, Erik Gudiño y José Guerrero, como posibles integrantes de su equipo. Más los que se acumulen. **-¡PREEEPAREN!-** Mañanera. Por primera vez en tres años el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó por su nombre a Ricardo Anaya y hasta le pidió permiso para tomarse una caguama Pacífico para celebrar los resultados del domingo pasado. Claro, el queretano respondió de inmediato y no solamente lo autorizó a beber la cerveza, sino que dijo que él se tomaba su Victoria en la zona poniente de la Ciudad de México y posiblemente otra en Querétaro. Y ahí nos estamos viendo en 2024, remató. Le va a dar coraje a YSQ. **-¡AAAPUNTEN!-** Más luto. No pasa semana sin que perdamos personajes de la queretanidad. En esta hemos tenido la muerte del ingeniero Antonio Meré Alcocer, de conocida familia, por una pancreatitis. Y ayer se anunció el deceso del licenciado Gustavo Velázquez Vega ("El Pajarito"), uno de los decanos de la Facultad de Derecho de la UAQ, retirado hace años. Descansen en paz. **-¡FUEGO!-** La clásica. Este miércoles fueron desalojados los artesanos y ambulantes que

invadían nuestro Centro Histórico, acción aplaudida por los comerciantes establecidos y vecinos. Claro, las autoridades municipales, se esperaron a que pasaran las elecciones. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**N:** NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	**EHDM**:EL HERALDO DE MÉXICO	**PA:** PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PI:** PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	**EU:** EL UNIVERSAL	**Q:** QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**Q24-7:** QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	**ELQNO:** EL QUERETANO	**QTV:** QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	**IN:** INQRO	**R:** REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	**LP:** LIBERTAD DE PALABRA	**ROQRO:** ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**LJ:** LA JORNADA	**RQNXN:** REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	**LDH:** LA DE HOY	**T:** TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	**M:** MAGAZINE	**VDLS:** VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL